

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

ACTA DE RESOLUCIÓN

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 (Diez horas) del día 15 de Septiembre del 2016, se reunieron en la Vigésima tercera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de adquisiciones mismos que firman al calce, en la Sala de Juntas Madre Teresa de Calcuta, ubicado Av. Alcalde No. 1220, en la colonia Miraflores, para celebrar el fallo y notificación de la resolución sobre la asignación del concurso C22/2016 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO", lo anterior en atención al Convenio de Colaboración y Coordinación celebrado entre el "Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco" y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.-

Resultando y Considerando

Que la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco y de acuerdo al oficio de petición DG/1658/2016 de fecha 24 veinticuatro del mes de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis, signado por la Mtra. Consuelo del Rosario Gonzalez Jimenez, Directora General, del "Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", dio inicio al proceso y con fecha 08 de agosto del año 2016 fueron publicadas las Bases del proceso por concurso "C22/2016 ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO", integrándose el expediente correspondiente el cual obra en los archivos de este organismo, para todos los efectos legales a que haya lugar.

Con fecha 15 del mes de agosto del año 2016, se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones correspondiente al Concurso C22/2016 "ARTÍCULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO" por parte de los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, siendo las empresas que presentaron propuestas las siguientes:

1. PAPEL ORO SA DE CV
2. DERIVADOS BIODEGRADABLES SA DE CV

En relación con los datos obtenidos del Análisis administrativo y el Dictamen técnico realizado por el Comité Técnico de Evaluación, se obtuvo la siguiente información:

ANALISIS ADMINISTRATIVO

	PAPEL ORO SA DE CV	DERIVADOS BIODEGRADABLES SA DE CV
Anexo 3 (Carta de proposición)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 (Acreditación)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 (Propuesta técnica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 6 (Propuesta económica)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 7 (Estratificación MYPIMES)	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Acuse de recibo de muestras	SI PRESENTA	SI PRESENTA

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

DICTAMEN TÉCNICO

DERIVADOS BIODEGRADABLES, SA DE CV.

Cumple de las partidas 1, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 34, 37, 39, 47, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 58, 62, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 82, 85, 86, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 96, 100, 102, 103 y 104 con las especificaciones técnicas solicitadas en bases.

No cumple en las partidas:

La 2, Se solicita blanqueador de 0.5% hipoclorito de sodio y la muestra no lo refleja.

La 5, Se solicita bolsa de plástico tipo camiseta de 25x15x50 y las medidas de la muestra son 25x15x35.

La 11, Se solicita muestra física y no presentó muestra física.

La 23, Se solicita jabón en polvo arranca grasa y No especifica en la muestra que es "arranca grasa".

La 24, Se solicita Jabón líquido para manos y la muestra no especifica que sea jabón líquido para manos.

La 25, Se solicita limpiador líquido con aceite de pino y en la muestra no especifica que sea limpiador líquido con aceite de pino.

La 32, Se solicita limpiador multiusos y La muestra no especifica que sea "limpiador multiusos".

La 36, Se solicita shampoo para lavar tapicería o muebles y la muestra no especifica que sea "shampoo para lavar tapicería o muebles".

La 40, Se solicita Gel antibacterial, no requiere enjuague y la muestra no especifica que sea "gel antibacterial, no requiere enjuague"

La 41, Se solicita detergente acido especial para desincrustar sarro en lavadoras de loza y la muestra no especifica que sea "detergente acido especial para desincrustar sarro en lavadoras de loza".

La 43, Se solicita detergente especial para maquina lavalozas y la muestra no especifica que sea "detergente especial para maquina lavalozas".

La 44, Se solicita detergente especial para quitar cochambre pesado en estufas, planchas y hornos, azulejos, etc y la muestra no especifica que sea "detergente especial para quitar cochambre pesado en estufas, planchas y hornos, azulejos etc."

La 45, Se solicita detergente germicida, para enjuagar mesas, pisos, equipos, cámaras frías y cuartos de basura y la muestra no especifica que sea "detergente germinicida para enjuagar mesas, pisos, equipos, cámaras frías y cuartos de basura".

La 49, Se solicita microfibra de 30 x 30 cms en colores y la muestra presenta medidas de 40x40 cm y se solicita de 30x30 cm.

La 57, Se solicita sarricida elimina el sarro y desinfecta, presentación botellas plásticas y la muestra no especifica que sea "sarricida que elimine el sarro y desinfecta".

La 65, Se solicita suavizante para tela y la muestra no especifica que sea " suavizante de tela".

La 66, Se solicita limpiador para vidrios y la muestra no especifica que sea "limpiador de vidrios".

La 83, Se solicita DWHASH-L Limpiador y la muestra no especifica que sea D WASH L LIMPIADOR.

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

La 87, Se solicita D'DRY limpiador y la muestra no especifica que sea D'DRY LIMPIADOR.

La 97, Se solicita shampoo neutro para lavar pisos y la muestra no especifica que sea "shampoo neutro para lavar pisos".

La 98, Se solicita Jabón germicida para lavado de manos y la muestra no especifica que sea "jabón germicida para lavado de manos".

La 99, Se solicita Jabón líquido para ropa y la muestra no especifica que sea "jabón líquido para ropa".

No propone las partidas: 33, 35, 38, 42, 46, 48, 50, 59, 60, 61, 63, 64, 67, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 88, 91, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110 y 111.

PAPEL ORO SA DE CV

Cumple en la partida 3, 7, 8, 13, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 47, 52, 55, 56, 58, 94, 95, 96 y 111 con las especificaciones técnicas solicitadas en bases.

No cumple en las partidas:

La 2, Se solicita botellas de un litro y la muestra presente 950 ml.

No propone las partidas: 1, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 30, 33, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 57, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110.

En este acto se revisan sus propuestas económicas, en base al cuadro comparativo elaborado por el organismo, arrojando las siguientes observaciones:

Partida	Cantidad total	Producto	Especificación	PAPEL ORO, S.A DE C.V.		DERIVADOS BIODEGRADABLES, S.A. DE C.V.	
				Precio unitario	Gran Total con IVA INCLUIDO	Precio unitario	Gran Total con IVA INCLUIDO
1	89	ATOMIZADOR	DE PLASTICO	no cotiza		15.38	1,587.83
2	4528	BLANQUEADOR	0.5 % DE HIPOCLORITO DE SODIO BOTELLA DE UN LITRO.	7.64	40,128.95	\$5.77	30,306.81
3	510	BOLSA DE PLASTICO	70X30X120 CM	19.97	11,814.25	\$27.56	16,304.50
4	25	BOLSA DE PLASTICO	DE 60 X 40 CM	no cotiza		34.62	1,003.98
5	105	BOLSA DE PLASTICO	DE 25 X 15 X 50 CM TIPO CAMISETA	no cotiza		30.13	3,669.83
6	3	BOLSA DE PLASTICO	DE 8 X 10 CON ZIPPER DE PLÁSTICO.	no cotiza		974.36	3,390.77
7	810	BOLSA DE PLASTICO	NEGRA DE 90 X 120 CMS.	19.97	18,763.81	27.56	25,895.38
8	235	BOLSA DE PLASTICO	DE 50 X 70 CMS.	19.97	5,443.82	34.62	9,437.41

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

9	20	CUBETA	DEL NUMERO 12 DE PLASTICO	no cotiza	15.38	356.82	
10	54	CUBETA	DEL NUMERO 16 DE PLASTICO	no cotiza	26.54	1,662.47	
11	48	DESINFECTANTE DE ALIMENTOS	DE VERDURAS CAPACIDAD DE 1 LT.	no cotiza	14.49	806.80	
12	300	DESODORANTE	PARA HOMBRE ROLL- ON	no cotiza	11.54	4,015.92	
13	33	DESODORANTE	AMBIENTAL	21.85	836.42	30.77	1,177.88
14	194	ESCOBA	DE FIBRA VIRGEN	no cotiza	19.49	4,386.03	
15	25	ESPONJA	MEDIDA 18 X 20 CMS.	no cotiza		no cotiza	
16	101	ESPONJA	MEDIDA 4 X 1 "	no cotiza		no cotiza	
17	418	FIBRA	DE ACERO,	no cotiza	10.26	4,974.87	
18	892	FIBRA	DE 15X23 CMS.	no cotiza	12.18	12,602.89	
19	430	FIBRA	P-96	no cotiza	12.18	6,075.38	
20	154	FIBRA	P-94	no cotiza	16.67	2,977.93	
21	713	FRANELA	DE ALGODÓN	7.65	6,327.16	14.1	11,661.83
22	370	GUANTE	DE HULE GRANDE	9.73	4,176.12	13.46	5,777.03
23	1698	JABON EN POLVO	ARRANCA GRASA	no cotiza	21.54	42,426.91	
24	981	JABON LIQUIDO	PARA MANOS	no cotiza	8.33	9,479.21	
25	3492	LIMPIADOR LIQUIDO	CON ACEITE DE PINO PRESENTACION	15.08	61,084.86	8.01	32,446.27
26	1998	PAPEL HIGIENICO	CON 4 ROLLOS HOJA DOBLE	6.26	14,508.68	16.76	38,844.32
27	89	RECOGEDOR	DE PLASTICO	6.77	698.93	14.74	1,521.76
28	699	TOALLA DE PAPEL	CON 6 ROLLOS JUMBO, 400 METROS.	179.85	145,829.57	224.1	181,709.24
29	187	TRAPEADOR	GRUESO DE 500 GRS.	23.57	5,112.80	30.77	6,674.63
30	520	TOALLA HUMEDA	HIPOALAAERGENICA CON 80 PIEZAS	no cotiza	22.44	13,535.81	
31	520	JABON EN POLVO	PARA ROPA	23.11	13,939.95	21.54	12,992.93
32	2892	LIMPIADOR MULTIUSOS	DIREFENTES AROMAS	12.99	43,577.81	8.01	26,871.31
33	16	PAÑUELOS	PAQUETES CON 6 BOLSITAS INDIVIDUALES, CON 8 PAÑUELOS DESECHABLES CADA BOLSITA. TRIPLE HOJA.	no cotiza		no cotiza	
34	8	DESPACHADOR	DE JABÓN LIQUIDO DE PARED, DE ACERO INOXIDABLE, USO RUDO	987.00	9,159.36	481.92	4,472.22
35	15	BOTE	DE PLÁSTICO CON CAPACIDAD DE 10 LITROS DE DIFERENTES COLORES	no cotiza		no cotiza	

Handwritten signatures and initials:
 - Top right: "ca" (blue ink)
 - Middle right: "al" (blue ink)
 - Far right: "H" (blue ink)
 - Bottom right: "J" (blue ink)
 - Bottom right: "sf" (black ink)

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

36	4	SHAMPOO	PARA LAVAR TAPICERIA O MUEBLES	no cotiza	66.67	309.35
37	836	PASTA	DENTAL	no cotiza	14.65	14,206.98
38	50	PASTA	QUITA GRASA, CON TAPA ROSCA,	no cotiza	no cotiza	
39	40	CEPILLO	PARA SANITARIO, CON RECIPIENTE, DE PLASTICO	no cotiza	25.64	1,189.70
40	5	GEL	ANTIBACTERIAL, NO REQUIERE ENJUAGUE,	no cotiza	23.08	133.86
41	60	DETERGENTE	ACIDO ESPECIAL PARA DESINCRUSTAR SARRO EN LAVADORAS DE LOZA.	no cotiza	57.69	4,015.22
42	48	DETERGENTE	ESPECIAL PARA EL LAVADO DE VERDURAS.	no cotiza	no cotiza	
43	100	DETERGENTE	ESPECIAL PARA MÁQUINA LAVALOZA	no cotiza	12.82	1,487.12
44	96	DETERGENTE	ESPECIAL PARA QUITAR COCHAMBRE PESADO EN ESTUFAS, PANCHAS Y HORNOS, AZULEJOS, ETC.	no cotiza	14.74	1,641.45
45	48	DETERGENTE	GERMICIDA, PARA ENJAGUAR MESAS, PISOS, EQUIPOS, CÁMARAS FRÍAS Y CUARTOS DE BASURA.	no cotiza	10.26	571.28
46	64	SECANTE	PARA EL ENJUAGUE FINAL EN LA LAVADORA DE LOZA.	no cotiza	no cotiza	
47	330	TOALLAS	20 FAJILLAS DE 100 TOALLAS INTERDOBLADAS DE PAPEL PARA MANOS EN CADA UNO, DE 24 X 21 CM.	123.27	47,187.76	130.51 49,959.23
48	10	CUBREBOCAS	DESECHABLES, PAQUETES DE 50 PIEZAS CADA UNO	no cotiza	no cotiza	
49	186	MICROFIBRA	DE 30 X 30 CMS. EN COLORES	no cotiza	17.31	3,734.81
50	10	ESTOPA	BLANCA	no cotiza	no cotiza	
51	4	SERVILLETA	PAQUETE CON 500 PZA	no cotiza	25.64	118.97
52	1421	JABON DE TOCADOR	100 GRS.	no cotiza	3.18	5,241.78
53	339	JABON	EN BARRA DE 400 GRS.	no cotiza	10	3,932.40

Handwritten signatures and initials:
 - Top right: "lal"
 - Middle right: "af"
 - Far right: "MT"
 - Bottom right: "st"
 - Bottom center: "Jij"

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

54	1426	DETERGENTE EN POLVO	PARA LAVAR ROPA	no cotiza	21.54	35,630.61
55	325	PAPEL	HIGIÉNICO PARA DESPACHADOR JUNIOR, CAJA CON 12 BOBINAS DE 200 HOJAS CADA UNA	179.85	67,803.45	84,583.72
56	50	FUNDA	PARA MOOP GRANDE, 90 CM DE ANCHO	16.31	945.98	2,156.44
57	80	SARRICIDA	ELIMINA EL SARRO Y DESINFECTA, PRESENTACION BOTELLAS PLÁSTICAS	no cotiza	10.26	952.13
58	96	LUSTRADOR DE MUEBLES	EN AEROSOL, DE 310 ML.	44.71	4,978.91	5,496.73
59	305	CREMA PARA BEBES	CORPORAL HIPOALERGENICA	no cotiza	no cotiza	
60	83	CESTO	PARA BASURA	no cotiza	no cotiza	
61	850	PASTILLA	SANITARIA C/CANASTILLA	no cotiza	no cotiza	
62	222	LIJAS	DE AGUA DEL N° 100	no cotiza	10.51	2,706.54
63	43	PAÑALES	PARA BEBE C/40 PZA.	no cotiza	no cotiza	
64	300	PAÑALES	PARA ADULTO C/10 PZA.	no cotiza	no cotiza	
65	526	SUAVIZANTE	PARA TELA	no cotiza	10.9	6,650.74
66	360	LIMPIADOR	PARA VIDRIOS	no cotiza	10.26	4,284.58
67	5	COFIAS	DESECHABLES C/100 PZA.	no cotiza	no cotiza	
68	900	TOALLAS FEMENINAS	DIURNA, ANATOMICA C/10 PZA.	no cotiza	16.03	16,735.32
69	300	CEPILLOS	DENTALES	no cotiza	9.23	3,212.04
70	400	SHAMPOO	PARA CABELLO	no cotiza	27.82	12,908.48
71	400	ACONDICIONADOR	PARA CABELLO	no cotiza	no cotiza	
72	400	CREMA	CORPORAL	no cotiza	no cotiza	
73	5	JALADORES	PARA CRSITALES	no cotiza	37.18	215.64
74	350	GEL	FIJADOR	no cotiza	10.26	4,165.56
75	350	TALCO	DESODORANTE	no cotiza	28.46	11,554.76
76	150	ESTROPAJOS	DE MECATE	no cotiza	no cotiza	
77	80	CERA LIQUIDA	PARA CALZADO	no cotiza	no cotiza	
78	100	RASTRILLO	PARA AFEITAR	no cotiza	no cotiza	
79	120	CREMA	PARA PEINAR	no cotiza	no cotiza	
80	75	CEPILLOS	PARA CABELLO	no cotiza	no cotiza	
81	50	CREMA	DERMATOLOGICA	no cotiza	no cotiza	
82	1	ARAÑA	DE ALAMBRE	no cotiza	44.87	52.05
83	30	D WHASH-L	LIMPIADOR	no cotiza	23.08	803.18
84	2	BICARBONATO		no cotiza	no cotiza	

Handwritten signatures and initials:

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

85	470	PASTILLAS	DE CLORO	no cotiza	1.28	697.86
86	8	DESPACHADOR	DE JABON	no cotiza	224.36	2,082.06
87	60	D'DRY	LIMPIADOR	no cotiza	8.01	557.50
88	4	PASTA	PARA PULIR PISO	no cotiza	no cotiza	
89	100	VASO	CONICO DESECHABLE N° 106 DE 250 PZA.	no cotiza	33.33	3866.28
90	281	TAPETE		no cotiza	14.74	4804.6504
91	10	PIEDRA	POMEX	no cotiza	no cotiza	
92	150	JERGA	TELA	no cotiza	16.03	2789.22
93	30	BASE	PARA MOOP GRANDE, 90 CM DE ANCHO	no cotiza	45.51	1583.748
94	1108	BOLSA DE PLASTICO	DE 90 X 60 CMS.	\$19.97	25,667.04	27.56 35422.3168
95	539	GUANTE	DE HULE MEDIANO	\$9.73	6,083.59	13.46 8415.7304
96	484	TOALLA EN ROLLO	6 BOBINAS DE 180 METROS	\$176.00	98,813.44	217.95 122365.848
97	4	SHAMPOO	NEUTRO PARA LAVAR PISOS	no cotiza	41.03	190.3792
98	848	JABON GERMICIDA	PARA LAVADO DE MANOS	no cotiza	23.72	23332.8896
99	1000	JABON LIQUIDO	PARA ROPA	no cotiza	10.26	11901.6
100	300	DESODORANTE	PARA MUJER ROLL-ON	no cotiza	11.54	4015.92
101	304	BOLSA DE PLASTICO	MEDIDA DE 20 X 30 CMS.	no cotiza	no cotiza	
102	5	GUANTE	DE LATEX P/100 PZA.	no cotiza	13.46	78.068
103	50	JABON	BICLORO EN POLVO DE 388 GRS.	no cotiza	17.69	1026.02
104	1000	BOTELLA	DESECHABLES	no cotiza	3.21	3723.6
105	200	BOLSA DE PLASTICO	MEDIDA 15 X 65 CMS.	no cotiza	no cotiza	
106	430	BOLSA DE PLASTICO	MEDIDA 30 X 40 CMS.	no cotiza	no cotiza	
107	240	FIBRA PLASTICA	PARA ESCOBAS DIFERENTES 12 " COLORES	no cotiza	no cotiza	
108	300	FIBRA PLASTICA	PARA ESCOBAS DIFERENTES 14 " COLORES	no cotiza	no cotiza	
109	240	FIBRA PLASTICA	PARA ESCOBAS DIFERENTES 16 " COLORES	no cotiza	no cotiza	
110	80	RAFIA	FIBRILADA Y TORCIDA	no cotiza	no cotiza	
111	175	CESTO	CESTO PARA BASURA DE 3 GAL/11.4 L, DE PLASTICO, ULTRA NEGRO.	\$39.51	8,020.53	no cotiza

Julio

st

lcc

af

TH

13

on

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

En base a la evaluación de las proposiciones, los criterios de evaluación señalados en las bases, y la opinión que emite la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado en el Acta circunstanciada de fecha 06 de Septiembre del 2016, emitida de la siguiente forma:

PRIMERO.- Los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, manifiestan su opinión respecto de las propuestas presentadas por los participantes interesados y con la finalidad de asegurar al Estado y al Organismo las mejores condiciones disponibles, en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y circunstancias pertinentes, en el presente **CONCURSO C22/2016 "ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA PARA EL DIF JALISCO"**, se propone la adjudicación de las partidas que conforman el presente proceso de adquisición como sigue:

Participantes	Partidas de las que se sugiere su adjudicación	Total Incluido IVA de partidas sugeridas para adjudicación.
Papel Oro, S.A. de C.V.	3, 7, 8, 13, 21, 22, 25, 26, 27, 28, 29, 32, 47, 55, 56, 58, 94, 95, 96, 111.	\$577,674.93
Derivados Biodegradables, S.A. de C.V.	1, 4, 6, 9, 10, 12, 14, 17, 18, 19, 20, 30, 31, 34, 37, 39, 51, 52, 53, 54, 62, 68, 69, 70, 73, 74, 75, 82, 85, 86, 89, 90, 92, 93, 100, 102, 103, 104.	\$208,492.04

Por cuanto hace al resto de las partidas que no se mencionan en el recuadro anterior, a continuación esta Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, determina lo siguiente:

PARTIDAS DESIERTAS POR QUE NO SE RECIBIÓ OFERTA ALGUNA.	15, 16, 33, 35, 38, 42, 46, 48, 50, 59, 60, 61, 63, 64, 67, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 88, 91, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110.
PARTIDAS DECLARADAS DESIERTAS POR NO CUMPLIR TECNICAMENTE.	2, 5, 11, 23, 24, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 57, 65, 66, 83, 87, 97, 98, 99.

Por lo que esta COMISIÓN y basados en la opinión emitida por la COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL GOBIERNO DEL ESTADO, determina que los PARTICIPANTES que no cumplieron en alguna(s) partidas con requerimientos solicitados, por los motivos antes expuestos, quedan descalificados en las mismas, con fundamento en el punto 15 inciso j) y/o k), de las bases que rigen el presente proceso.

En mérito de lo anterior y con fundamento en los artículos 51, 52 fracción II y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, así como las políticas del "Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", se procede a emitir las siguientes:

Cal

cel

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

PROPOSICIONES

PRIMERA.- Que a los proveedores señalados en los siguientes cuadros, por haber presentado la propuesta económica más solvente y conveniente para "Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", la cual se ajusta a la partida presupuestal que tiene el organismo, y es menor o igual al precio de mercado de mayoreo, es procedente adjudicar y se les adjudican las partidas.-

AL PROVEEDOR PAPEL ORO, SA DE CV

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
3	510	BOLSA DE PLASTICO	70X30X120 CM	\$ 19.97	\$ 10,184.70
7	810	BOLSA DE PLASTICO	NEGRA DE 90 X 120 CMS.	\$ 19.97	\$ 16,175.70
8	235	BOLSA DE PLASTICO	DE 50 X 70 CMS.	\$ 19.97	\$ 4,692.95
13	33	DESODORANTE	AMBIENTAL	\$ 21.85	\$ 721.05
21	713	FRANELA	DE ALGODÓN	\$ 7.65	\$ 5,454.45
22	370	GUANTE	DE HULE GRANDE	\$ 9.73	\$ 3,600.10
25	3492	LIMPIADOR LIQUIDO	CON ACEITE DE PINO PRESENTACION	\$ 15.08	\$ 52,659.36
26	1998	PAPEL HIGIENICO	CON 4 ROLLOS HOJA DOBLE	\$ 6.26	\$ 12,507.48
27	89	RECOGEDOR	DE PLASTICO	\$ 6.77	\$ 602.53
28	699	TOALLA DE PAPEL	CON 6 ROLLOS JUMBO, 400 METROS.	\$ 179.85	\$ 125,716.15
29	187	TRAPEADOR	GRUESO DE 500 GRS.	\$ 23.57	\$ 4,407.59
32	2892	LIMPIADOR MULTIUSOS	DIREFENTES AROMAS	\$ 12.99	\$ 37,567.08
47	330	TOALLAS	20 FAJILLAS DE 100 TOALLAS INTERDOBLADAS DE PAPEL PARA MANOS EN CADA UNO, DE 24 X 21 CM.	\$ 123.27	\$ 40,679.10
55	325	PAPEL	HIGIÉNICO PARA DESPACHADOR JUNIOR, CAJA CON 12 BOBINAS DE 200 HOJAS CADA UNA	\$ 179.85	\$ 58,451.25
56	50	FUNDA	PARA MOOP GRANDE, 90 CM DE ANCHO	\$ 16.31	\$ 815.50
58	96	LUSTRADOR DE MUEBLES	EN AEROSOL, DE 310 ML.	\$ 44.71	\$ 4,292.16
94	1108	BOLSA DE PLASTICO	DE 90 X 60 CMS.	\$ 19.97	\$ 22,126.76
95	539	GUANTE	DE HULE MEDIANO	\$ 9.73	\$ 5,244.47
96	484	TOALLA EN ROLLO	6 BOBINAS DE 180 METROS	\$ 176.00	\$ 85,184.00
111	175	CESTO	PARA BASURA DE 3 GAL/11.4 L, DE PLASTICO, ULTRA NEGRO.	\$ 39.51	\$ 6,914.25
SUBTOTAL					497,995.63
IVA					79,679.30
TOTAL NETO					577,674.93

QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 93/100 M.N.

(Handwritten signatures and initials on the right margin)

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

AL PROVEEDOR DERIVADOS BIODEGRADABLES, SA DE CV

PARTIDA	CANTIDAD	DESCRIPCION		UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	89	ATOMIZADOR	DE PLASTICO		\$ 15.38	\$ 1,368.82
4	25	BOLSA DE PLASTICO	DE 60 X 40 CM		\$ 34.62	\$ 865.50
6	3	BOLSA DE PLASTICO	DE 8 X 10 CON ZIPPER DE PLÁSTICO.		\$ 974.36	\$ 2,923.08
9	20	CUBETA	DEL NUMERO 12 DE PLASTICO		\$ 15.38	\$ 307.60
10	54	CUBETA	DEL NUMERO 16 DE PLASTICO		\$ 26.54	\$ 1,433.16
12	300	DESODORANTE	PARA HOMBRE ROLL- ON		\$ 11.54	\$ 3,462.00
14	194	ESCOBA	DE FIBRA VIRGEN		\$ 19.49	\$ 3,781.06
17	418	FIBRA	DE ACERO,		\$ 10.26	\$ 4,288.68
18	892	FIBRA	DE 15X23 CMS.		\$ 12.18	\$ 10,864.66
19	430	FIBRA	P-96		\$ 12.18	\$ 6,237.40
20	154	FIBRA	P-94		\$ 16.67	\$ 2,567.18
30	520	TOALLA HUMEDA	HIPOALERGENICA CON 80 PIEZAS		\$ 22.44	\$ 11,668.80
31	520	JABON EN POLVO	PARA ROPA		\$ 21.54	\$ 11,200.80
34	8	DESPACHADOR	DE JABÓN LIQUIDO DE PARED, DE ACERO INOXIDABLE, USO RUDDO		\$ 481.92	\$ 3,856.36
37	836	PASTA	DENTAL		\$ 14.65	\$ 12,247.40
39	40	CEPILLO	PARA SANITARIO, CON RECIPIENTE, DE PLASTICO		\$ 25.64	\$ 1,026.60
51	4	SERVILETA	PAQUETE CON 500 PZA		\$ 25.64	\$ 102.66
52	1421	JABON DE TOCADOR	100 GRS.		\$ 3.18	\$ 4,518.78
53	339	JABON	EN BARRA DE 400 GRS.		\$ 10.00	\$ 3,390.00
54	1426	DETERGENTE EN POLVO	PARA LAVAR ROPA		\$ 21.54	\$ 30,716.04
62	222	LIJAS	DE AGUA DEL N° 100		\$ 10.51	\$ 2,333.22
68	900	TOALLAS FEMENINAS	DIURNA, ANATOMICA C/10 PZA.		\$ 16.03	\$ 14,427.00
69	300	CEPILLOS	DENTALES		\$ 9.23	\$ 2,769.00
70	400	SHAMPOO	PARA CABELLO		\$ 27.82	\$ 11,128.00
73	5	JALADORES	PARA CRSITALES		\$ 37.18	\$ 185.90
74	350	GEL	FUADOR		\$ 10.26	\$ 3,591.00
75	350	TALCO	DESODORANTE		\$ 28.46	\$ 9,961.00
82	1	ARAÑA	DE ALAMBRE		\$ 44.87	\$ 44.87
85	470	PASTILLAS	DE CLORO		\$ 1.28	\$ 601.60
86	0	DESPACHADOR	DE JABON		\$ 224.36	\$ -
89	100	VASO	CONICO DESECHABLE N° 106 DE 250 PZA.		\$ 33.33	\$ 3,333.00
90	281	TAPETE			\$ 14.74	\$ 4,141.94
92	150	IERGA	TELA		\$ 16.03	\$ 2,404.60
93	30	BASE	PARA MOOP GRANDE, 90 CM DE ANCHO		\$ 45.51	\$ 1,366.30
100	300	DESODORANTE	PARA MUJER ROLL-ON		\$ 11.54	\$ 3,462.00
102	5	GUANTE	DE LATEX P/100 PZA.		\$ 13.46	\$ 67.30
103	50	JABON	BICLORO EN POLVO DE 388 GRS.		\$ 17.69	\$ 884.50
104	1000	BOTELLA	DESECHABLES		\$ 3.21	\$ 3,210.00

SUBTOTAL 179,734.51
IVA 28,767.62
TOTAL NETO 208,492.03

DOCIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 03/100 M.N.

Cal
ca
H
P
dm
st

Jup

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"

A los proveedores que no se les adjudicó algunas de las partidas ofertadas es en razón de que sus precios fueron superiores al de los adjudicados.

SEGUNDA.- SE DECLARAN COMO DESIERTAS POR QUE NO SE RECIBIÓ OFERTA ALGUNA LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 15, 16, 33, 35, 38, 42, 46, 48, 50, 59, 60, 61, 63, 64, 67, 71, 72, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 84, 88, 91, 101, 105, 106, 107, 108, 109, 110, esto con fundamento en el punto 16 inciso a) de las bases.

TERCERA.- SE DECLARAN DESIERTAS POR NO CUMPLIR TECNICAMENTE LAS PARTIDAS.- 2, 5, 11, 23, 24, 36, 40, 41, 43, 44, 45, 49, 57, 65, 66, 83, 87, 97, 98, 99 esto con fundamento en el punto 16 inciso c) de las bases.


CUARTA.- Procédase a la formalización de los contratos respectivos.

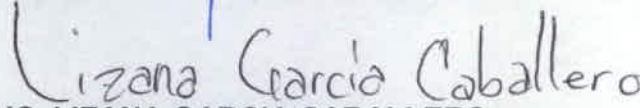
QUINTA.- En caso de incumpliendo del ganador se le harán efectivas las sanciones respectivas señaladas en las bases, las Políticas y Lineamientos del "Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco", así como lo correspondiente a la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco y su Reglamento.

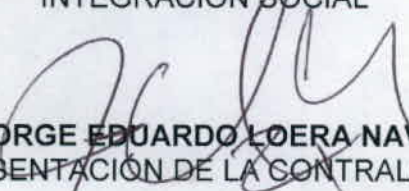
Notifíquese la presente resolución al participante.

Así lo resolvieron y firman los integrantes de la Comisión que asistieron a la reunión celebrada el día 15 de septiembre del 2016 siendo las 10:25 horas.


LIC. NORMA ZÚNIGA MIRAMONTES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES


LIC. HECTOR MANUEL MONTES GUERRERO
SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES.


LIC. LIZANA GARCIA CABALLERO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO E INTEGRACIÓN SOCIAL


LCP. JORGE EDUARDO LOERA NAVARRO
VOCAL EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

C22/2016

"ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZA, PARA EL DIF JALISCO"


LIC. ADOLFO GAMEZ ESTRADA


VOCAL REPRESENTANTE DE LA CAMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y
TURISMOS DE GUADALAJARA.


SRA. ROSA MARÍA NAVA CAZARES

VOCAL EN REPRESENTACIÓN DEL CONSEJO MEXICANO DEL COMERCIO
EXTERIOR DE OCCIDENTE, AC.


MTRO. MANUEL MANZO PARTIDA
CONTRALOR INTERNO


MTRO. DANIEL ALEJANDRO PINZÓN ESTEVEZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


MTRA. JESSIKA DEL CARMEN AGUILAR NAVARRO.
AUDITOR A.